



ESTADO DE  
MÉXICO

PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA ESTADO DE MÉXICO

Dirección Estatal Ejecutiva

UNIDAD Y ENLACE DE TRANSPARENCIA

## CUADRO DE CLASIFICACIÓN DE INFORMACIÓN CONFIDENCIAL

Clasificación de la Información Confidencial de manera parcial con la finalidad de elaborar las versiones públicas que serán utilizadas para la actualización de las obligaciones específicas del Portal de Servicios para Sujetos Obligados del Estado de México y Municipios referidos en el artículo 100 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios correspondientes a las fracciones II, Acuerdos y resoluciones y V, Minutas de sesiones del Partido.

|  |                                   |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |
|--|-----------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
|  | CONCEPTO                          | DÓNDE:                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |
|  | Fecha de Clasificación            | 24 de agosto del 2026                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |
|  | Área                              | Secretaría General                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |
|  | Información Reservada             | No aplica                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |
|  | Periodo de Reserva                | No aplica                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |
|  | Fundamento legal                  | No aplica                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |
|  | Ampliación del periodo de reserva | No aplica                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |
|  | Confidencial                      | Documentos clasificados los cuales constan de los siguientes datos personales:<br>1. Firma Autógrafa                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |
|  | Fundamento Legal                  | Artículo 16 párrafo, segundo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 3, fracción XXIII, 6 y 143 de la Ley de transparencia y acceso a la información pública del Estado de México y municipios, 4, fracciones XI y XII De la Ley de Protección de Datos personales En posesión de sujetos obligados del Estado de México y municipios; Lineamiento TRIGÉSIMO OCTAVO, fracción I, Capítulo VII, numeral CUADRAGESIMO OCTAVO de los Lineamientos Generales en materia de Clasificación Y Desclasificación de la información, así como, para la elaboración de versiones públicas; Y, Criterios 10/13, 10/17, 05/18, 02/19, 19/17, 18/17, así como, las Resoluciones RRA 1024/16, RRA 1609/16, RRA 0098/17, RRA 1774/18 y RRA 1780/18 del otrora Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI). |
|  | Rúbrica del titular del área      |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |



ESTADO DE  
MÉXICO

**PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA ESTADO DE MÉXICO**

Dirección Estatal Ejecutiva

**UNIDAD Y ENLACE DE TRANSPARENCIA**

|  |                                      |           |
|--|--------------------------------------|-----------|
|  | Fecha de desclasificación            | No aplica |
|  | Rúbrica y cargo del servidor público | No aplica |

**ATENTAMENTE**

**¡DEMOCRACIA YA, PATRIA PARA TODOS!**

**SECRETARÍA GENERAL**

**LIC. JAVIER RIVERA ESCALONA**

**SECRETARIO GENERAL**





# PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA ESTADO DE MÉXICO

## DIRECCIÓN ESTATAL EJECUTIVA

ACTA DE LA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA DEE PRD EM 2025

### ACTA DE LA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA DIRECCIÓN ESTATAL EJECUTIVA DEL PRD ESTADO DE MÉXICO.

AREA QUE CLASIFICA: Secretaría General. IDENTIFICACIÓN DEL DOCUMENTO: Versión Pública que serán utilizadas para la actualización de las obligaciones específicas del Portal de Servicios para sujetos obligados del Estado de México y Municipios referidos en el art. 100 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y municipios correspondientes a la fracción II Acuerdos y Resoluciones y, V Minutas de sesiones del partido. ELIMINADO: Firmas autógrafas FUNDAMENTO LEGAL: Artículo 16 párrafo segundo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, fracción XVIII, Y 143 DE LA Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, A, fracción XI y XII de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de México y municipios. LINEAMIENTO TRIGESIMO OCTAVO, fracción I Capítulo VII numeral CUADRAGESIMO OCTAVO de los Lineamientos Generales en materia de Clasificación y Desclasificación de la información, así como, para la elaboración de versiones Públicas, y, de Criterios 10/21, 10/21, 05/18.02/19, 15/17, 18/17, así como las Resoluciones RRA 1024/16, RRA 1609/16, RRA 0096/17, RRA 1774/18 Y RRA 1780/18 del otrora Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales FIRMA: JRC.

En la ciudad de Toluca de Lerdo, Estado de México, en **SEGUNDA CONVOCATORIA**, siendo las quince horas con veinticinco minutos del 02 de julio del dos mil veinticinco, y en virtud de la presente convocatoria, Con fundamento en los artículos 41 y demás relativos y aplicables de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 12 y demás relativos y aplicables de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, 42 y demás relativos y aplicables del Código Electoral del Estado de México; 1, 2, 3, 19 numeral II, 20, 23, 29, 30, 31, 32 y demás relativos y aplicables del Estatuto; 1, 2, 8, 9, 22, 23, 24, y demás relativos y aplicables del Reglamento de Direcciones y Comisión Política, ambos del Partido de la Revolución Democrática Estado de México, y con el propósito de celebrar la **TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL 2025 DE LA DIRECCIÓN ESTATAL EJECUTIVA DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA ESTADO DE MÉXICO**, reunidos de manera presencial los ciudadanos: ARTURO PIÑA GARCIA, JAVIER RIVERA ESCALONA, OMAR ORTEGA ALVAREZ, RENÉ MARTÍN VELAZQUEZ SORIANO, XOCHITL NAYELLI LIMÓN PINTADO, CLAUDIA REYES MONTIEL, VIRIDIANA FUENTES CRUZ, ERICKA PERALTA DÍAZ, OSCAR AMIN MORENO LOJERO, COMO INTEGRANTES DE LA DIRECCIÓN ESTATAL EJECUTIVA DEL PRD ESTADO DE MÉXICO.

#### DESARROLLO DE LA SESIÓN

##### PUNTO NUMERO 1. DEL ORDEN DEL DÍA

##### **Pase de lista de asistencia y verificación del quórum legal.**

##### **En uso de la palabra el Presidente Arturo Piña García.**

Muy buenas tardes a todos los integrantes de la Dirección Estatal y dirigentes que hoy nos acompañan, vamos a iniciar la Tercera Sesión Extraordinaria del 2025 convocada para el día de hoy 02 de julio de 2025, con la intención de desahogar los siguientes asuntos del orden del día, y que tienen como objetivo realizar los actos administrativos para consolidar el registro como Partido Político Local Partido de la Revolución Democrática Estado de México; y una vez que dicha sesión fue convocada en tiempo y forma para el día de hoy 02 de julio del dos mil veinticinco, en primera convocatoria a las trece horas, y a las catorce horas en segunda convocatoria, y en virtud de que se cuenta con el quorum legal, en segunda convocatoria, encontrándose presentes diez integrantes de un total de diez integrantes, por lo tanto, y en uso de las facultades legales y estatutarias que me otorgan los Reglamentos Internos y el Estatuto del Partido de la Revolución Democrática, le solicito al Secretario General, realice el pase de lista y verificación del quorum legal correspondiente:

##### **En uso de la palabra el Secretario General.**

Con mucho gusto presidente, buenas tardes a todas y todos, realizaré el pase de lista correspondiente para la verificación del quorum legal para poder iniciar los trabajos de la presente sesión:



# PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA ESTADO DE MÉXICO

## DIRECCIÓN ESTATAL EJECUTIVA

ACTA DE LA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA DEE PRD EM 2025

- ARTURO PIÑA GARCÍA, PRESIDENTE (presente)
- JAVIER RIVERA ESCALONA, SECRETARIO GENERAL (presente).
- OMAR ORTEGA ÁLVAREZ, COORDINADOR DEL GRUPO PARLAMENTARIO (presente)
- RENÉ MARTÍN VALÁZQUEZ, SECRETARÍA DE ASUNTOS ELECTORALES Y POLÍTICA DE ALIANZAS (presente)
- XOCHITL NALLELY LIMÓN PINTADO, SECRETARÍA DE GOBIERNOS Y ASUNTOS LEGISLATIVOS (presente)
- CLAUDIA REYES MONTIEL, SECRETARÍA DE PLANEACIÓN ESTRATÉGICA Y ORGANIZACIÓN INTERNA (presente)
- NORMA JULIETA BAUTISTA LÓPEZ, SECRETARÍA DE COMUNICACIÓN POLÍTICA (presente)
- VIRIDIANA FUENTES CRUZ, SECRETARÍA DE IGUALDAD DE GÉNERO (presente)
- ERICKA PERALTA DÍAZ, SECRETARÍA DE AGENDAS DE DERECHOS HUMANOS Y DE LA DIVERSIDAD SEXUAL (presente)
- OSCAR AMIN MORENO LOJERO, SECRETARÍA JUVENTUD, EDUCACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGÍA Y AGENDAS SUSTENTABLES (presente)

Presidente, se da cuenta de que existe el quórum legal para iniciar la sesión con diez integrantes de un total de diez integrantes con derecho a voz y voto de este órgano de dirección.

Asimismo, contamos con la presencia de:

- Araceli Casasola Salazar, Representante Propietaria ante el Consejo General del IEEM.
- Federico Aguilar García, Presidente de la Mesa Directiva del I Consejo Estatal.
- Zurisaday Rubí Rodríguez Flores, Vicepresidenta de la Mesa Directiva del I Consejo Estatal.
- Sergio Daniel Morales Casasola, Secretario de la Mesa Directiva del I Consejo Estatal.
- Héctor Bautista López, Integrante de la Comisión Política.
- Tito Maya de la Cruz, Integrante de la Comisión Política.
- German Juan Olvera Juárez, Integrante de la Comisión Política.

### **En uso de la palabra el Presidente Arturo Piña García.**

Muchas gracias secretario general, le solicito dé a conocer el orden del día para el cual fuimos convocados.

### **En uso de la palabra el Secretario General, Javier Rivera Escalona.**

Con mucho gusto Presidente corresponde al punto número dos.

### **PUNTO NUMERO 2. DEL ORDEN DEL DIA**

**Lectura y en su caso aprobación del orden del día.**





# PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA ESTADO DE MÉXICO

## DIRECCIÓN ESTATAL EJECUTIVA

ACTA DE LA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA DEE PRD EM 2025

### ORDEN DEL DÍA

1. Pase de lista y verificación del quórum legal.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Presentación, discusión y en su caso aprobación del Acta de la Segunda Sesión Extraordinaria de la Dirección Estatal Ejecutiva del Partido de la Revolución Democrática Estado de México.
4. Presentación, discusión y en su caso aprobación del ACUERDO No. PRDEM/DEE/12/2025 DE LA DIRECCIÓN ESTATAL EJECUTIVA DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA ESTADO DE MÉXICO, MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBA LA CONVOCATORIA A LA INSTALACIÓN DE LA COORDINADORA ESTATAL DE AUTORIDADES LOCALES DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA ESTADO DE MÉXICO, ASÍ COMO ELECCIÓN DE LOS INTEGRANTES DE SU MESA DIRECTIVA.
5. Presentación, discusión y en su caso aprobación del Programa de Trabajo de la Dirección Estatal Ejecutiva del Partido de la Revolución Democrática Estado de México, para el mes de julio y agosto de 2025.
6. Presentación, discusión y en su caso aprobación de la Convocatoria de la Dirección Estatal Ejecutiva del Partido de la Revolución Democrática Estado de México, para la instalación formal de la Mesa Directiva del I Consejo Estatal, del Órgano Técnico Electoral, del Órgano de Justicia Intrapartidaria, del Instituto de Formación Política, de la Representación de las Mujeres, de la Representación de los Jóvenes, todos ellos del Partido de la Revolución Democrática Estado de México.
7. Clausura de la sesión.

Compañeras y compañeros, está a su consideración la presente propuesta de orden del día. En virtud de no haber intervenciones, y como ya es costumbre, aunque es una sesión extraordinaria, se pone a votación para ratificar el contenido de la misma, quienes estén a favor de la presente propuesta de orden del día, sírvanse levantar su mano.

Les informo que se ha aprobado por unanimidad la presente orden del día.

**En uso de la palabra el Presidente Arturo Piña García.**

Muchas gracias secretario general, le solicito continuar con el desahogo del orden del día.

**En uso de la palabra el Secretario General, Javier Rivera Escalona.**

Con mucho gusto Presidente corresponde al punto número tres.



## PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA ESTADO DE MÉXICO

### DIRECCIÓN ESTATAL EJECUTIVA

ACTA DE LA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA DEE PRD EM 2025

Antes de continuar con el desahogo del orden del día, les pediría a todos ustedes la dispensa de la lectura para todos los documentos que se han presentado para esta sesión. Quienes estén a favor de la dispensa de la lectura, sírvanse levantar la mano. Se ha aprobado por unanimidad la dispensa de la lectura de todos los documentos.

#### **PUNTO NUMERO 3. DEL ORDEN DEL DÍA**

**Presentación, discusión y en su caso aprobación del Acta de la Segunda Sesión Extraordinaria de la Dirección Estatal Ejecutiva del Partido de la Revolución Democrática Estado de México.**

No habiendo intervenciones, se somete a su consideración, quienes estén a favor sírvanse levantar su mano, les informo que se ha aprobado por unanimidad el Acta de la Segunda Sesión Extraordinaria de la Dirección Estatal Ejecutiva del Partido de la Revolución Democrática Estado de México.

**En uso de la palabra el Presidente Arturo García.**

Muchas gracias secretario general, le solicito continuar con el siguiente punto del orden del día.

**En uso de la palabra el Secretario General, Javier Rivera Escalona.**

Con mucho gusto Presidente corresponde al punto número cuatro.

#### **PUNTO NUMERO 4. DEL ORDEN DEL DIA.**

**Presentación, discusión y en su caso aprobación del ACUERDO No. PRDEM/DEE/12/2025 DE LA DIRECCIÓN ESTATAL EJECUTIVA DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA ESTADO DE MÉXICO, MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBA LA CONVOCATORIA A LA INSTALACIÓN DE LA COORDINADORA ESTATAL DE AUTORIDADES LOCALES DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA ESTADO DE MÉXICO, ASÍ COMO ELECCIÓN DE LOS INTEGRANTES DE SU MESA DIRECTIVA.**

En virtud de que es facultad de esta Dirección Estatal Ejecutiva convocar a la instalación de la Coordinadora Estatal de Autoridades Locales del PRD Estado de México, se pone a su consideración el contenido de dicha Convocatoria y por lo que después de varias participaciones de sus integrantes para enriquecer dicha propuesta y al no haber más intervenciones, se pone a votación, quienes estén a favor sírvanse levantar su mano, se aprueba por UNANIMIDAD de los presentes.

**En uso de la palabra el Presidente Arturo García.**

Muchas gracias secretario general, le solicito pase al siguiente punto del orden del día.

**En uso de la palabra el Secretario General, Javier Rivera Escalona.**

Con mucho gusto Presidente corresponde al punto número cinco.





**PUNTO NUMERO 5. DEL ORDEN DEL DIA.**

**Presentación, discusión y en su caso aprobación del Programa de Trabajo de la Dirección Estatal Ejecutiva del Partido de la Revolución Democrática Estado de México, para el mes de julio y agosto de 2025.**

En virtud de que es facultad conjunta de la Presidencia y la Secretaría General, realizar la propuesta de Programas de Trabajo, se pone a su consideración el Programa de Trabajo de la Dirección Estatal Ejecutiva del Partido de la Revolución Democrática Estado de México 2025 para los meses de julio y agosto, y por lo que después de varias intervenciones de sus integrantes para enriquecer dicha propuesta y al no haber más intervenciones, se pone a votación, y se aprueba por UNANIMIDAD de los presentes.

**En uso de la palabra el Presidente Arturo Piña García.**

Muchas gracias secretario general, le solicito continúe con el siguiente punto del orden del día.

**En uso de la palabra el Secretario General, Javier Rivera Escalona.**

Con mucho gusto Presidente corresponde al punto número seis.

**PUNTO NUMERO 6. DEL ORDEN DEL DIA.**

**Presentación, discusión y en su caso aprobación de la Convocatoria de la Dirección Estatal Ejecutiva del Partido de la Revolución Democrática Estado de México, para la instalación formal de la Mesa Directiva del Consejo Estatal, del Órgano Técnico Electoral, del Órgano de Justicia Intrapartidaria, del Instituto de Formación Política, de la Representación de las Mujeres, de la Representación de los Jóvenes, todos ellos del Partido de la Revolución Democrática Estado de México.**

Se precisa que en cuanto a la instalación de la Mesa Directiva del I Consejo Estatal, está ya ha quedado instalada desde el momento de la constitución del Primer Consejo Estatal del PRD Estado de México, en cuanto al Órgano Técnico Electoral, el Órgano de Justicia Intrapartidaria, el Instituto de Formación Política, de la Representación de las Mujeres, de la Representación de los Jóvenes, se les tomó nuevamente protesta a todos sus integrantes y se les instruyó a que a la brevedad se instalen formalmente y remitieran las constancias correspondientes a la Secretaría General. Dicha instrucción se aprueba por UNANIMIDAD de los presentes.

**En uso de la palabra el Presidente Arturo Piña García.**

Muchas gracias secretario general, le solicito continúe con el siguiente punto del orden del día.

**En uso de la palabra el Secretario General, Javier Rivera Escalona.**

Con mucho gusto Presidente corresponde al punto número siete.

**PUNTO NUMERO 7. DEL ORDEN DEL DIA.**

**Clausura de la sesión.**



# **PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA ESTADO DE MÉXICO**

## **DIRECCIÓN ESTATAL EJECUTIVA**

ACTA DE LA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA DEE PRD EM 2025

**En uso de la palabra el Presidente Arturo Piña García.**

En virtud de que se han agotado los asuntos de la orden del día de la presente sesión, y siendo las dieciséis horas con treinta y seis minutos del día miércoles 02 de julio del 2025, damos por concluida la presente sesión. Gracias a todas y todos por su participación.

**ATENTAMENTE**

**¡DEMOCRACIA YA, PATRIA PARA TODAS Y TODOS!**



**ARTURO PIÑA GARCÍA  
PRESIDENTE**



**DIP. OMAR ORTEGA ÁLVAREZ  
COORDINADOR DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL  
PRD DE LA LXII LEGISLATURA DEL ESTADO DE  
MÉXICO.**



**XOCHITL NALLELY LIMÓN PINTADO  
SECRETARÍA DE GOBIERNOS Y ASUNTOS  
LEGISLATIVOS**



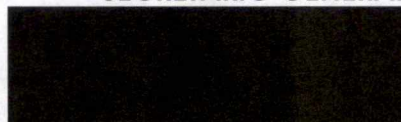
**NORMA JULIETA BAUTISTA LÓPEZ  
SECRETARÍA DE COMUNICACIÓN POLÍTICA**



**ERICKA PERALTA DÍAZ  
SECRETARÍA DE AGENDAS DE DERECHOS  
HUMANOS Y DE LA DIVERSIDAD SEXUAL**



**JAVIER RIVERA ESCALONA  
SECRETARIO GENERAL**



**RENÉ MARTÍN VELÁZQUEZ SORIANO  
SECRETARÍA DE ASUNTOS ELECTORALES Y POLÍTICA  
DE ALIANZAS.**



**CLAUDIA REYES MONTIEL  
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN ESTRATÉGICA Y  
ORGANIZACIÓN INTERNA**



**VIRIDIANA FUENTES CRUZ  
SECRETARÍA DE IGUALDAD DE GÉNERO**



**OSCAR AMIN MORENO LOJERO  
SECRETARÍA JUVENTUD, EDUCACIÓN, CIENCIA,  
TECNOLOGÍA Y AGENDAS SUSTENTABLES**